

Acta No. 009
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 05 de marzo de 2024
Hora: 08:00 am
Ubicación: Formato virtual

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP – PRESIDENTE
JAIRÓ ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
JOHN ALEXANDER ÁLVAREZ DÁVILA	CONSEJERO CTCP
FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA	PROFESIONAL DE APOYO CTCP – SECRETARIA
MIGUEL ÁNGEL DIAZ MARTÍNEZ	PROFESIONAL DE APOYO CTCP
MAURICIO ÁVILA RINCÓN	PROFESIONAL DE APOYO CTCP
JORGE ANDRÉS PATIÑO JIMENEZ	PROFESIONAL DE APOYO CTCP
PAOLA ANDREA SANABRIA GONZÁLEZ	PROFESIONAL DE APOYO CTCP
JAVIER FERNANDO RUBIANO	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA – GERENTE
MAURICIO RAMOS	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA – JURÍDICO
JULIO PIZA	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
ALEXANDRA ARBELAEZ	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
LEONARDO VARÓN	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
LINA MARÍA NOVOA AMARIS	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
LAURA VALENTINA COGUA GONZALEZ	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
JULIETH CASAS	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
FELIPE VEGA	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
ANDREA CAMILA GARRIDO COLLAZOS	IIA COLOMBIA
LUIS A. SILIEZAR	CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA DE EL SALVADOR – DIRECTOR
JHONY ARGUETA	CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA DE EL SALVADOR
JOSÉ EDUARDO AMAYA	CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA DE EL SALVADOR
MARVIN ESAÚ SORTO	CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA DE EL SALVADOR
HEYDI VELÁSQUEZ	CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA DE EL SALVADOR
FIDEL MENDOZA	CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA DE EL SALVADOR

Orden del día

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Audiencia con la Empresa de Licores de Cundinamarca
4. Reunión con el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública de El Salvador sobre Sostenibilidad
5. Intervención del profesional de apoyo Mauricio Ávila
 - Presupuesto (Ejecución actual, anteproyecto 2025, caja menor)
 - Recursos Consejo Técnico (computadores)
 - Control de consultas
6. Intervención del profesional de apoyo Jorge Patiño
 - Presentación de la estrategia de comunicación
 - Recursos Consejo Técnico (usuario de envío masivo, Gestión del conocimiento en OneDrive del MinCIT, estatus evento CTCP, Revista Legis)
 - Estatus del evento del 07 de marzo
 - Estatus de las actas de los comités
7. Intervención de la profesional de apoyo Paola Sanabria
 - Membresía UNCTAD – ISAR
 - Evento ISSB del 13 de marzo
 - Estatus Evento presentación ISSB con autoridades del 14 de marzo
 - Invitación a evento de Ecopetrol ISSB
 - Estatus Consultas 2023
8. Varios

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se encuentra el quorum de los consejeros conforme a la relación anterior.

2. Consideración y aprobación del orden del día

Propuesto el orden del día por el consejero presidente, fue aprobado por unanimidad.

3. Audiencia con la Empresa de Licores de Cundinamarca

Los representantes de la Empresa de Licores de Cundinamarca – ELC solicitan al CTCP la revisión del concepto con radicado 2022-0404 “Revisor Fiscal – Empresas Industriales y Comerciales del Estado”. En dicho concepto, el CTCP conceptuó que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado – EICE deben cumplir con la obligación de tener revisor fiscal si satisfacen los requisitos exigidos en la Ley 43 de 1990 o en el Código del Comercio. La razón de la solicitud de revisión se fundamenta en que la ELC, siendo una Empresa Industrial y Comercial del Estado (EICE), con autonomía presupuestal y financiera debido a que su capital es público, ha sido erróneamente considerada como una sociedad comercial para determinar el requisito de tener revisor fiscal.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

La sala acuerda analizar los fundamentos expuestos con el fin de ratificar o replantear el referido concepto, dentro del plazo para responder la consulta. Se aclara en todo caso, que los conceptos emitidos por el CTCP no son vinculantes.

4. Reunión con el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública de El Salvador sobre Sostenibilidad

El director de la entidad agradece la oportunidad de ser escuchados por el CTCP y la posibilidad de conocer las acciones y los retos para la implementación de los estándares de sostenibilidad en Colombia. Otro representante menciona que en El Salvador están trabajando en una mesa técnica con el Consejo de Vigilancia, considerando la adopción de la normativa de las NIIF S1 y S2, por lo cual están interesados en conocer la experiencia del CTCP.

El consejero Jairo Cervera destaca el interés del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública de El Salvador y aclara que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública es el organismo de normalización relacionado con las normas internacionales de información financiera y de aseguramiento de la información. Además, su alcance es recomendar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre las mejores prácticas internacionales. Respecto a las NIIF S1 y la NIIF S2, se señala que el ISSB, como emisor de estas normas y siendo parte de la Fundación IFRS, tiene incidencia en la presentación de los estados financieros de propósito general.

Se explica además que en Colombia se está considerando la posibilidad de una participación importante por parte del CTCP, especialmente en los temas relacionados con los requerimientos de información y las revelaciones asociadas a la presentación de los estados financieros. En este contexto, se hace referencia a 1) la conformación del CTCP; 2) los aspectos generales de Ley 1314 de 2009; y 3) los comités técnicos ad honorem. Específicamente en el caso del Comité Técnico de Sostenibilidad, se describe su definición, funcionamiento, reglamento y el valioso apoyo que brinda el grupo de profesionales expertos en la materia. Se destaca la colaboración ofrecida al CTCP, el cual a su vez efectúa las recomendaciones a las autoridades de regulación.

El consejero presidente menciona que existen empresas en Colombia que elaboran reportes de sostenibilidad y que las superintendencias Financiera y de Sociedades han avanzado en la regulación de este tema. Considera que la aplicación de estas normas no requerirá un doble trabajo, ya que la información financiera relacionada con las normas de sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 estará basada en los reportes no financieros, complementando así la comprensión de los estados financieros. Se está analizando con el MinCIT la responsabilidad del CTCP sobre el asunto.

El representante del ISSB, Arturo Rodríguez – Gerente de Relaciones para Iberoamérica, encargado de la socialización y sensibilización como parte de la estrategia de la Fundación IFRS sobre asuntos de sostenibilidad, visitará Colombia y adelantará una reunión con el CTCP para mejorar el entendimiento sobre la convergencia de las normas.

El consejero Cervera ofrece poner a los representantes de El Salvador en contacto con el señor Rodríguez, propuesta que es aceptada por los presentes.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

5. Intervención del profesional de apoyo Mauricio Ávila

El profesional de apoyo, Mauricio Ávila, inicia su intervención compartiendo una presentación sobre el presupuesto para el año 2023 y su respectiva ejecución. Durante su exposición, abordó las siguientes áreas temáticas:

➤ Presupuesto (Ejecución actual, anteproyecto 2025, caja menor)

La ejecución presupuestaria alcanzó el 50% debido a la ausencia de un procedimiento de autorización para los viajes. Además, la contratación no logró alcanzar el 100% de lo presupuestado en razón a las demoras presentadas por el Ministerio, lo que resultó en un inicio tardío de las actividades de los profesionales de apoyo. “Es importante destacar que esta ejecución parcial del proyecto corresponde a un tema interno del MINCIT”, acotó.

El profesional se compromete a consultar el plazo para la presentación de nuevos proyectos de inversión, especialmente en vista de los requerimientos del presupuesto 2024 para el desarrollo de las actividades relacionadas con el CTCP en el informe ROSC. Así mismo, enfatizó que cualquier proyecto debe incluir actividades, indicadores, metas y entregables concretos.

➤ Recursos Consejo Técnico (computadores)

Se acordó que se debe solicitar al MinCIT los equipos necesarios, los cuales serán adjudicados siempre y cuando estén disponibles en el inventario. En caso de no estar disponibles, se deberá esperar una nueva adquisición. El consejero presidente liderará la gestión, con el apoyo del profesional Mauricio Ávila. Además, se adelantarán las medidas necesarias para medir la velocidad de internet el 7 de marzo, con la presencia de todo el equipo del Consejo.

➤ Control de consultas

El cuadro se publicará semanalmente con la información reportada por los profesionales de apoyo los días lunes.

6. Intervención del profesional de apoyo Jorge Patiño

El profesional de apoyo, Jorge Patiño, inicia su intervención compartiendo una presentación sobre la estrategia de comunicación para el periodo 2020-2024. Durante su exposición, abordó los siguientes puntos:

➤ Presentación de la estrategia de comunicación

El profesional responde a las preguntas de la sala con respecto a la estrategia de comunicación, proporcionando detalles y aclaraciones según lo requerido. Se le solicita realizar la priorización y valoración de las actividades de comunicación que requieren una mayor inversión, considerando los costos del mercado para incorporarlos en el presupuesto.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

- Recursos del CTCP (usuario de envío masivo, gestión del conocimiento en OneDrive del MinCIT, estatus evento CTCP, Revista Legis, otros).

Se abordaron los siguientes temas relacionados con los recursos del CTCP:

- Usuario de envío masivo

En términos procedimentales, se proporcionaron detalles sobre el uso y la gestión del usuario de envío masivo para facilitar la comunicación efectiva con diversas audiencias. Este recurso se utiliza, por ejemplo, para convocar a eventos del Consejo y para compartir documentos de orientación técnica de manera eficiente y oportuna. Se debe solicitar la entrega de una base de datos con información sobre la cantidad significativa de profesionales actualmente registrados.

- Gestión del conocimiento en OneDrive del MinCIT

Se detalló el proceso para acceder y utilizar la plataforma de OneDrive del MinCIT, enfocada en la gestión eficiente del conocimiento y el intercambio de información relevante. Además, se mencionó que se cuenta con una tera (dispositivo externo) de información del Consejo, que funciona como una medida alternativa de almacenamiento debido a la falta de un repositorio institucional.

- Oficina de Sistemas de Información del MinCIT

Se discutieron varios temas relacionados con los ficheros, la mejora de sistemas y la implementación de un aplicativo para la compilación de datos. Se planteó la necesidad de tener un usuario único de ingreso a ambos aplicativos (NIIF – NAI) que facilite la comunicación y la transición entre ellos. También se solicitó a los administradores que proporcionen una plataforma para gestionar los contenidos. El consejero presidente solicitó al profesional Jorge Patiño información de contexto para citar una reunión con el área encargada del mantenimiento de la página web, considerando que esto puede afectar el presupuesto del CTCP. Jorge Patiño propuso que en dicha reunión estuvieran presentes la directora del área de tecnología y el ingeniero Alex Gutiérrez. El objetivo sería priorizar los temas relacionados con el aplicativo NIIF – NAI para el cargue de ficheros y solicitar compromisos de fechas de entrega para garantizar el funcionamiento correcto y cumplir con los objetivos establecidos. En caso de incumplimiento, se consideraría pasar a una instancia superior.

- Estatus del evento del 07 de marzo

El profesional informa que hasta el momento se han inscrito 70 personas para el evento, no obstante, solicitará un refuerzo al INCP y a Legis para que al final haya 80 personas en sala. El consejero Jairo Cervera comparte los temas a tratar durante el evento, los cuales son:

- i) Tasa mínima de tributación,
- ii) Presentación de estados financieros de fin de año
- iii) Estado actual de las normas de aseguramiento, y
- iv) Actualización de los avances en la NIIF para las PYMES.

El consejero John Alexander Álvarez indica que no podrá estar presente en el evento, ya que está programado para asistir al Tribunal Disciplinario de la Junta Central de Contadores – JCC.

- Estatus de las actas de los comités

El profesional informa que ha publicado las actas recibidas y presenta un cuadro donde aparecen todos los comités actuales. Destaca que hacen falta actas por recibir, por lo que es necesario realizar un

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

llamado a los encargados de cada comité para que las remitan. Aunque se está cumpliendo con la parte técnica la publicación, es fundamental recibir todas las actas para mantener la información actualizada.

El consejero John Álvarez sugiere incorporar dos columnas adicionales al cuadro, una que indique el total de actas pendientes por comité y otra que identifique al profesional de apoyo y al consejero coordinador del mismo. Esto garantizará que la información consultada por el público esté actualizada. Propone que cada consejero comunique al respectivo comité el plazo de tres semanas máximo para la entrega de las actas faltantes, estableciendo una fecha límite para su recepción el día 02 de abril. Adicionalmente, plantea un acercamiento al área que desarrolla la Gestión del Conocimiento en el Ministerio para conocer cómo puede trabajar el CTCP desde esa perspectiva.

➤ **Revista Legis**

La entrega de los documentos debe realizarse a más tardar la última semana de julio de 2024. El profesional Jorge Patiño coordinará una reunión con el director de la revista a la que asistirán los consejeros, y se informará a la sala la fecha final para la entrega de los artículos, solicitando el envío de la edición número 27.

En relación con la edición número 100 de la Revista Internacional Legis, se sugiere solicitar a los exconsejeros una reseña sobre cómo era el CTCP antes de la Ley 1314 de 2009. Así mismo, se propone contribuir con cuatro artículos de interés relacionados con las NIIF, las NIAS y otros temas relacionados con el CTCP. La edición que corresponde al Consejo es la del trimestre octubre a diciembre de 2024, por lo que los documentos deberían entregarse a más tardar la última semana de julio de 2024. El profesional Jorge Patiño citará a una reunión con el director de la revista a la que asistirán los consejeros, y se informará a la sala la fecha final para la entrega de los artículos.

7. Intervención de la profesional de apoyo Paola Sanabria

La profesional de apoyo Paola Sanabria inicia su intervención compartiendo una presentación sobre la membresía en la UNCTAD – ISAR. En relación con esto, plantea los siguientes puntos:

➤ **Membresía UNCTAD – ISAR**

En el año 2021 se envió una carta al director de la UNCTAD solicitando la actualización de la membresía a ese organismo. La solicitud para pertenecer al grupo de ISAR fue remitida por el MinCIT, aunque no se tiene conocimiento de quién la firmó. En ese mismo año se solicitó a la referida entidad una explicación sobre los derechos y obligaciones que se adquieren con la membresía, pero se declinó la realización de la reunión. La profesional menciona que la membresía vence el 21 de marzo de este año, y se considera que es una formalidad.

El consejero Álvarez propone que la profesional cite a una reunión con las personas del ISAR un martes de 8 am a 12 pm (fecha y hora de reunión de la sala), para conocer el alcance, los beneficios y las obligaciones antes de tomar una decisión al respecto. Se propone invitar a la Dirección de Regulación del MinCIT.

➤ **Evento ISSB del 13 de marzo**

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

Se informa que se trata de un evento del Consejo Nacional Asesor de Inversión de Impacto en Colombia – NAB, donde veintiún líderes empresariales del país promoverán la inversión de impacto alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y harán énfasis en la transparencia. El evento denominado “Explorando los estándares internacionales de sostenibilidad y de reporte y medición en la transparencia de impacto”, contará con la presencia del representante de ISSB, Arturo Rodríguez.

➤ **Estatus Evento ISSB del 14 de marzo**

Al evento convocado por el CTCP, se espera la asistencia del director de la DIAN, dos Superintendentes, y funcionarios de las diecisiete entidades invitadas. Se menciona la falta de confirmación de algunos organismos como: SuperNotariado, MinEducación y CONACES, y se recomienda conseguir el nombre y correo del presidente de la “Sala de derecho, economía, administración y contabilidad” de esta última, que es donde se toman las decisiones de ley en materia de formación de los contadores públicos. Señala que se enviarán las preguntas requeridas a las entidades confirmadas a los consejeros el 11 de marzo. Finalmente, precisa que la instalación del evento estará a cargo del consejero presidente.

➤ **Ecopetrol ISSB**

El consejero Jairo Cervera comenta que Ecopetrol invitó al CTCP a formar parte de un panel en un evento donde se discutirá la evolución de la sostenibilidad con las cincuenta filiales de la entidad. Se plantearán inquietudes sobre si los informes serán adjuntos o anexos a los estados financieros, si se convertirán en un tema de compliance y si se reportarán bajo GRI. Agrega que el tema es importante para el Grupo de Ecopetrol por cuanto tiene filiales en Brasil, país que ya están reportando esta información.

Los consejeros acuerdan agradecer la invitación, especificando que no podrán asistir porque en esa misma fecha, 14 de marzo, tendrán un evento con la participación del representante del ISSB, Arturo Rodríguez. Se solicita a la profesional que redacte el agradecimiento con la revisión de los consejeros.

➤ **Estatus Consultas 2023**

Expresa que cuenta con tres consultas que no conocía, menciona que no son temas fáciles y se compromete que en el transcurso de la semana serán contestadas y direccionadas.

8. Varios

El consejero John Álvarez propone revisar el reglamento de los comités para realizar los ajustes necesarios que permitan su actualización.

El profesional Jorge Patiño propone realizar entrevistas a dos mujeres para el canal de YouTube, con motivo del Día de la Mujer del 8 de marzo.

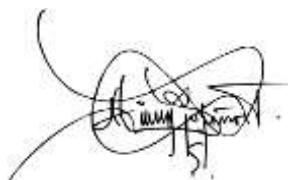
Agotado el orden del día, el consejero presidente levanta la sesión siendo las 4:00 pm, luego de un breve receso.

En constancia firman,

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA
Secretaria

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20